



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 138.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 22 de febrero de 2017

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Coordinación de Apoyo Técnico, dependiente de la Inspectoría General del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de cubrir la misma para asegurar el cumplimiento de los fines propuestos.

La terna propuesta para cubrir la vacancia, quedando adjudicado el Primer Secretario Alcides Regino Ascurra.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Primer Secretario **Alcides Regino Ascurra**, como Coordinador de Apoyo Técnico, dependiente de la Inspectoría General del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____